

Alaveses ¿LAS DERECHAS AL COPO EN ALAVA? ¡Atención al disco rojo!

Desde el 14 de abril de 1331, España no ha vivido una hora de paz. La amenaza de la revolución vive constantemente sobre el País. No es un ideal colectivo lo que se persigue; no se trata de reivindicaciones obreras, no es sino el desequilibrio social que amenaza al mundo, y agudizado en nuestra Patria por aquel nefasto régimen que se implantó. Hoy sólo impera la pistola. El atraco, el crimen, el asesinato es lo que hoy predomina en la vida de la calle y con ello la impunidad más vergonzosa. Nada de lo que venía a restablecer lo ha restablecido la República, pues pocos son los ciudadanos que no han sufrido persecuciones, o merma de sus libertades y en sus derechos. No se busca más que abrir ancho campo a los más bajos instintos de la bestia. El lema revolucionario es ROBO, MUERTE, DESTRUCCION, BARBARIE y en fatal consecuencia la ruina colectiva y familiar, desvalorización de productos agrícolas, etc. ¡Enorme fraude para aquellos que alegres y confiados esperaron la satisfacción de sus locas aspiraciones! Bien es verdad que allí donde desaparece la doctrina de Cristo, pronto aparece el odio cruel, sangriento y satánico que quiere ahogar todo en sangre.

Revolución no es una frase hecha, sino una realidad tangible y cómplices de la revolución, serán todos aquellos partidos o candidaturas que vayan a la lucha sin incorporarse al frente contrarrevolucionario español.

Esta Junta Provincial Tradicionalista de Alava, presenta en la actual contienda al que ya por muchas causas todos conocéis, al que hasta ayer fué nuestro querido Diputado D. JOSE LUIS DE ORIOL URIGUEN, genuino representante de la contrarrevolución, porque nadie puede arrebatarnos esta condición especial al Tradicionalismo español, que ha servido de catalizador entre los componentes de derecha, sin cuya presencia la reacción no se hubiese producido.

Hay, pues, que ir a la lucha. Hay que ganar cueste lo que cueste. Hay que derrotar a la revolución y a sus aliados sin dejar retonar sus nuevos brotes, por bajos o altos que se encuentren. No caben dilaciones ni antagonismos, si al fin el nexo común es el mismo y cuando en la contienda puede variarse totalmente la dirección de España.

No os dejéis alucinar por floridas palabras ni pródigas promesas. Todas ellas nada valen ni para nada sirven si la revolución triunfa y viejo es el axioma de que los hombres no se definen por sus palabras, sino por sus actos. Vivos están aún en la mente de todos aquellos recuerdos de escenas horribles, propias no de europeos sino de asiáticos, que devastaron aquella mártir ciudad de Oviedo.

No ya más nacionalismo, que son separatismos encubiertos en tiempos electorales. No ya más protestas de derechismo, cuando toda su labor parlamentaria no ha sido sino servir de aliados a esta revolución que ahora hemos de combatir. Pero, sí, viva siempre el recuerdo y la esperanza de que podamos implantar si no en toda su integridad, sí en una buena parte, aquella nuestra historia foral, que siempre estuvo limpia de rencores y de odios, y henchida, por el contrario, de un gran amor no solo hacia nuestras Instituciones, sino hacia nuestra amada España, porque solo así es comprensivo el espíritu de aquellos nuestros derechos y aquel anhelante deseo de nuestros mayores.

Confiamos en que Alava entera, percatada de la trascendencia de la lucha y de la importancia que en ella se ventila para nuestra amada Patria, apoyará sin regateos a quien como nuestro candidato, D. JOSE LUIS DE ORIOL URIGUEN, ha atendido y defendido siempre sus legítimos y sagrados intereses.

LA JUNTA PROVINCIAL DE LA COMUNION TRADICIONALISTA DE ALAVA.

La Secretaría General de la Comunion Tradicionalista de Alava

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:
Reunido en el día de ayer el pleno de la Junta Provincial de la Comunion Tradicionalista de Alava, para examinar detenidamente el momento político de nuestra provincia, con respecto a la actuación de sus fuerzas en la próxima lucha electoral, así como para estudiar los trabajos ya realizados por el Secretario General de Hermandad Alavesa, acordó por unanimidad proclamar candidato en las próximas elecciones de diputado a Cortes, al que ya fué su diputado en anteriores legislaturas, DON JOSE LUIS DE ORIOL URIGUEN, seguros que al hacerlo así han interpretado fielmente el sentir de todos los afiliados a sus organizaciones.
Igualmente deliberó con todo detenimiento sobre la apremiante necesidad de conseguir un rotundo éxito en los dos puestos que han de disputarse en Alava y que a todas luces podría conseguirse en una fuerte unión de derechas. Conocedora de las diferencias existentes entre los distintos partidos afines de nuestra provincia, creyó interpretar el sentir de todos los buenos católicos políticos e independientes ofreciendo por su parte incondicionalmente todo el resto de sus fuerzas así como todos los trabajos de la Organización al ilustre Canónigo vitoriano el M. I. S. don Antonio Pildain. Agradeciendo este señor la deferencia de que se le hacía objeto y reconociendo la gravísima situación del momento, no podía sin embargo, aceptar en el acto el ofrecimiento por serle desconocida la actitud de los demás partidos de derechas.

Tenemos la esperanza de que dándose cuenta todos cuantos tienen el deber de interesarse por una unión o frente católico, de la gravedad de los momentos presentes, sabrá renunciar en todo momento a cuanto pueda dificultar la realización de ese frente católico. El espíritu de sacrificio de todos no puede tener a este respecto otro límite que el que imponga la necesidad de no perder lo que el tiempo ha demostrado que está garantizado.

"Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."
(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.
LEED Y PROPAGAD
"PENSAMIENTO ALAVES"

Quizá no haga falta recalcarlo; pero que conste: En las próximas elecciones se juega España su propia existencia. No se ventila un cambio de orientación política, sino una transmutación de régimen social. El manifiesto de las izquierdas—lo dice hoy muy bien "El Siglo Futuro"—no es más que el envoltorio del verdadero pacto entre el proletariado revolucionario y el burguesismo influido por Moscú. Pero es que además la fuerza no está en los partidos republicanos, sino en las masas obreras, y éstas no han de detenerse en conceder el Poder a Azaña. Ya lo ha dicho bien claro Largo Caballero. Sus designios se encauzan hacia la implantación del régimen rojo. Esto es lo que se pretende imponernos a los españoles: la dictadura del proletariado. Y esto es lo que España no está dispuesta a tolerar de ningún modo. Ya ha tolerado bastante. Ya ha advertido bien apreciablemente los enormes perjuicios morales y materiales del ensayo socialista realizado en el bienio nefasto; y la imposibilidad de vivir en República, señalada manifiestamente en el bienio posterior, en el que ni siquiera la buena fe y el empeño de fuerzas indiscutiblemente conservadoras hicieron posible una labor beneficiosa para España.

En estas circunstancias, ante un período electoral de semejante importancia, es evidente que se impone por parte de todos los que de verdad sientan la necesidad de actuar decididamente contra la revolución, la conveniencia fundamental de aunar esfuerzos sin otra cortapisa que la que impongan los postulados que cada uno defiende. Así y solo así se podrá lograr el triunfo que se precisa.

Por lo que respecta a Alava, sabemos que en este sentido se venían haciendo por muy queridos amigos nuestros activísimas gestiones en este sentido de aunar esfuerzos en pro de la causa contrarrevolucionaria. Nada hemos querido decir, sin embargo, por no precipitar los acontecimientos. Pero esta mañana hemos leído en nuestro queridísimo colega "La Gaceta del Norte" algo que hemos de recoger. El gran periódico católico, cuya activísima campaña en pro de la unión derechista en Euskal Erria ha sido acogida en todo el País con tanta simpatía, publica refiriéndose al panorama electoral de Alava las siguientes líneas:

"Personas bien enteradas, afirman allí que se ha seguido la pista a don José Luis de Oriol en determinadas visitas realizadas, quizá con el fin de obtener de quienes pueden dárla, la conformidad precisa para que una personalidad de extraordinario relieve, presente su candidatura en las próximas elecciones, en unión del propio señor Oriol.
Acaso sea consecuencia de la anterior noticia, un rumor acusadísimo que se da a última hora en círculos y tertulias, con caracteres de absoluta certeza.
Es éste; que las fuerzas antirrevolucionarias van al copo en Alava.
Los candidatos serán; un tradicionalista, el señor Oriol, y una personalidad católica que irá desligada en absoluto de todo partido político, el Canónigo señor Pildain.
Si esta noticia que corre de boca en boca desde las primeras horas de la noche, se confirma, se cree que el copo contrarrevolucionario en Alava está asegurado.
N. de la R.—Vivamente celebráramos que esta noticia se confirmara por considerar entonces asegurado un ruidoso triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria de nuestra hermana Alava.

No se nos oculta el sacrificio que ello habría de significar para Acción Popular Alavesa que tiene realizados trabajos de propaganda y que aspiraba, según nuestras noticias, a formar parte allí del bloque contrarrevolucionario. Pero la personalidad del señor Pildain creemos ha de hacer que todos, aun imponiéndose costosos sacrificios, acepten meritoriamente la totalidad de esa candidatura que parece tener por completo asegurado el triunfo."

Puesto que la sagacidad periodística de "La Gaceta del Norte" ha adelantado ya la noticia, y puesto que se trata de algo tan simpático para todos los católicos alaveses, nos apresuramos a confirmar cuanto dice nuestro muy querido colega. En efecto, se trata de formar en Alava el bloque contrarrevolucionario para ir al copo electoral a base de las dos prestigiosas personalidades que cita "La Gaceta del Norte". Suponemos el agrado extraordinario con que la noticia va a ser acogida en toda Alava. Por varios conceptos. En primer lugar, por lo que representa de cordialidad entre todos los católicos alaveses y de segura victoria antirrevolucionaria. Pero, además, porque las dos figuras elegidas para esta candidatura que se trata de llevar a la práctica gozan de un prestigio mercedísimo. No hemos de hablar a este respecto del que ha sido hasta hace poco nuestro diputado a Cortes y es siempre nuestro querido jefe, el señor Oriol. Su labor en Alava se destaca por sí propia.
De quien sí queremos hablar es de don Antonio Pildain. Este ilustre sacerdote no es solo un pensador profundo y uno de los oradores más elocuentes que han pisado el Parlamento español. Es además un vasco amante de nuestras tradiciones, bondadosísimo, en quien convergen las unánimes simpatías de cuantos han gozado su trato.
Es evidente que esta candidatura contrarrevolucionaria representa a priori la victoria en la tarea no exenta de obstáculos de copar los dos puestos de Alava. Y ello porque es evidente que ningún católico alavés puede eludir el deber de votar una candidatura que respeta virtual y de un modo indiscutible el sentir unánime de todas las derechas alavesas.
Una finalidad sobre todas han seguido quienes trabajan incansablemente para ultimar esta magnífica candidatura. Evitar que por dividirse las fuerzas de derecha en varios objetivos, pudiera darse el caso de que en Alava triunfase un candidato izquierdista. Esto es lo que todos los católicos estamos obligados a evitar y esto es lo que los tradicionalistas alaveses tratamos de

EN VOZ BAJA

Ahí están ya todos unidos. Desde Azaña el déspota hasta Marcelino el de los trigos, pasando por Paco el estuquista, Indalecio el potentado y toda esa corte de picapleitos sin bufete, mediocritades sin clientela y ciudadanos sin oficio ni beneficio que se proponen vivir al arrimo del poder en la frondosa burocracia a la que tan dado es el marxismo y sus cómplices.
Ya están todos juntos. Y no están todos los que son, aunque sí son todos los que están. Felipe el Bello no está porque no se ha atrevido a anjar una revolución que puede dejarle sin sus millones y sin sus clientes.
Como otros que sirven de cómplices pero no quieren servir de comparsas ante el público aunque lo sean en privado.
Ya dijo ayer Salazar Alonso en una conferencia: Yo puedo señalar a los cómplices de la revolución, pero habría de levantar mucho la mano.
Es decir, que los cómplices están muy altos.
Muy altos y muy bajos, como también ha dicho alguien.

Eso de que todavía no haya un manifiesto de derechas tiene bastante intranquila a la gente. Y con razón. La unión está ya hecha, pero en las masas. Y hace falta que la rubriquen los jefes.
¿Quién la dificulta?
Conviendría averiguar esto, y, sobre todo, convendría poner a ello remedio rápido y enérgico.

En Navarra van las derechas al copo

Pamplona.—El Bloque de Derechas ha hecho ya pública la lista de sus candidatos. Como anteriormente, en estas elecciones se va al copo. He aquí la candidatura formulada:
Conde de Rodezno, tradicionalista.
Don Luis Arellano, tradicionalista.
Don Jesús Elizalde, tradicionalista.
Don Rafael Aizpún, de la Ceda.
Don Miguel Cortari, de la Ceda.
Don Raimundo García, director del "Diario de Navarra", independiente.

AVISOS

Secretariado Femenino Tradicionalista

A partir del día de hoy ha quedado abierta en los locales de este Secretariado (General Alava, 5, bajo) una oficina electoral permanente, a la que muchas personas han ofrecido sus servicios. Al agradecer vivamente tan valiosa colaboración, dirigimos un llamamiento lleno de entusiasmo a todas nuestras afiliadas y simpatizantes, en la seguridad de que sabrán responder a él, como siempre tan desinteresadamente lo hicieron.

Secretariado de la Juventud Tradicionalista

A partir del día de hoy ha quedado abierta en los locales de esta Juventud (Hermandad Alavesa), una oficina electoral que estará abierta de siete a nueve de la noche.
Espera esta Juventud que todos sus socios colaborarán con entusiasmo en los fines de esta oficina; y lo agradece de antemano al ponerse a disposición de cuantos acudan a ella.

impedir a costa de todos los sacrificios necesarios.
Por eso pedimos a Dios de todo corazón que la labor tenaz que se viene realizando para ultimar esta candidatura no tropiece con ningún inconveniente. Nadie que se llame católico puede ponerlo. Como nadie que lo sea de verdad puede eludir su esfuerzo por el triunfo rotundo y clamoroso que las derechas alavesas quieren imponer—e impondrán con la ayuda de Dios—en estas elecciones tan particularmente interesantes para la vida de España, para la Religión y también para nuestra amada Alava.

Nos felicitamos extraordinariamente por el acierto con que "La Gaceta del Norte" ha sabido captar el momento político de Alava. Si desgraciadamente no se pudiese llevar a cabo la unión de derechas que ese momento exige y que tan excelentemente queda fundamentada en la candidatura que anuncia nuestro fraternal colega, sería terrible el trance en que se colocaría a PENSAMIENTO ALAVES, que servidor de la verdad habría de señalar claramente para conocimiento de todos los católicos alaveses a los culpables de que el señor Pildain no sea diputado por Alava en representación de elementos a quienes consideramos afines por ser católicos y que por serlo están obligados a deponer todo interés particular en servicio de la causa común contrarrevolucionaria. Nada más por hoy.

"NI HERIDOS NI PRISIONEROS; A LA BARRIGA".
MANUEL AZAÑA.

"COMO FUERON ASESINADOS LOS VECINOS DE CASAS VIEJAS."

QUEMADOS VIVOS.—Francisco Cruz Gutiérrez, "Seisdedos"; Francisco Cruz Jiménez (hijo de "Seisdedos"); Pedro Cruz Jiménez (hijo de "Seisdedos"); Josefa Franco Moya (viuda de "Seisdedos"; deja un niño); Jerónimo Silva González (casado con Sebastiana Cruz, hija de "Seisdedos"; deja cuatro niños).

MUERTOS A PALOS.—Manuel Quijada Pino (el cadáver de Quijada es el que se quemó en la choza de "Seisdedos"; deja viuda embarazada).

MUERTOS AL SALIR DE LA CHOZA.—Manuela Largo, Francisco García Franco (hijo de Josefa Franco, de 18 años).

FUSILADOS EN LA CORRALIZA DE "SEISDEDOS".—Andrés Montiano Cruz, de veinte años (deja padres y nueve hermanos menores); Balbino Zumaqueros Montiano (deja madre y dos hermanos); Manuel Prieto González (deja padres ancianos); Fernando Lago Gutiérrez (deja viuda y cinco hijos menores); Juan García Benítez (deja padres ancianos y enfermos y cinco hermanos menores); Manuel García Benítez, hermano del anterior; Juan Utrera Toro (deja madre anciana); Juan Galindo González (deja viuda y seis hijos); Cristóbal Fernández Expósito (deja padre, una niña y un hermano ciego y epiléptico).

MUERTOS EN OTROS LUGARES DE CASAS VIEJAS.—Antonio Barberá Castelleje (de setenta y cinco años. Lo mataron a la puerta de su casa. Deja un nietecito huérfano de padre y madre).

MUERTA DE PALIZA.—Josefina, "La Gitana", muerta el 12 de enero a consecuencia de la paliza que se la propinó (deja un hijo y un nieto).

MUERTOS POR EL TERROR.—Vicenta Pérez Monroy. Muere de un ataque al corazón al decirle que van a fusilar a tres hijos suyos. Manuel Cruz Montiano, muere también de un ataque cardíaco (deja un hijo y un nieto).

"MUNDO OBRERO" (junio 1933).

"TODA COLABORACION DEL PARTIDO SOCIALISTA CON GOBIERNOS REPUBLICANOS, SEA CUALQUIERA SU REPRESENTACION, COMPOSICION, MATIZ O TENDENCIA, HA TERMINADO PARA SIEMPRE."
PRIETO (1933).

"A través de la democracia burguesa, la clase obrera no puede hacer más que ponerse en relativas condiciones para el triunfo. PERO ¿LLEGAR AL SOCIALISMO DENTRO DE LA DEMOCRACIA BURGUESA? ¡ESO ES IMPOSIBLE! ¡Es que la democracia burguesa va a acabar con la clase obrera y con el mundo!"
LARGO CABALLERO (discurso)

"...PERO TODAVIA ES NUESTRO GOBIERNO (Gobierno de Azaña, Marcelino, etc.), quien de ha llamado desde un puesto ficticio crecientemente espiritual, a todas luces vulnerar su ley."
SANCHEZ ROMAN (discurso)

"(Y diré a la minoría socialista... que hay algo peor que el régimen caiga enlozado y gúezala, lágrimas, fango y gúezala."
MARTINEZ BARRIO (discurso)

"Ni una sola de las p... respeto, ha sido cumplida. (Gobierno Azaña, Largo, etc.) nos que como antes. No puede conteste con la cárcel o con justicia se ceba en ellos..."

Y la clase obrera asiste... Córdoba, a lo de Granada, Barcelona, a lo de Castill... lo de Arnedo, a esa serie de...
"C N T" (manifiesto, 11)

CONSECUENCIA
La unión de socialistas... tidos de izquierdas republi...

UNION
DE TODOS
DER
Lo reclama, lo pide,

dentro del régimen republicano... paña agoniza.

A por ella.
A por la República para sus... tuirla por un régimen que no ha... da a la industria, al comercio y... la agricultura.

A por un régimen que no mate... de hambre a nuestros labradores.

Que no obligue al cierre de fá... bricas y al desbarajuste de todos... los negocios.

A por un régimen que dé pan al... obrero y paz a todos.

Artículos de O. 95

Recuerdo a lo tradicional

Después del día de la visita de los mojoneros con su romería a Oláriz, hasta el siglo pasado el de hoy era el más típico de la vida vitoriana, pues en él se celebraba la Rifa de San Antón y por la tarde el vecindario guardaba asueto, no trabajándose apenas más que en las imprentas que confeccionaban los listines de premios para luego vocearlos, por ciegos y muchachos, con la frase obligada de "Listas de la rifa de San Antón... ¡a dos cuartos!" Para los demás era fiesta completa desde después de comer, pues tampoco había prensa de la tarde, y la matutina se hacía en otra forma que ahora—y tanto—y no era diaria.

A las dos de la tarde empezaba el ajeteo entre la chiquillería, a ver sacar los cerdos de sus cuadras para ser conducidos, luciendo llamativas divisas, al pórtico de San Pedro, donde permanecían mientras en el interior cantaban vísperas, y, de allí, tenían que ser llevados a la Plaza Nueva, dejando las pesadas cajas, tiradas por parejas de bueyes, debajo del balcón central de las Casas Consistoriales, en cuyo salón de Quintas verificábase la rifa, sacando al balcón los alguaciles o ministros los números en pizarras para que los viera la multitud aglomerada en la Plaza y en el paseo de los Arcos.

Había música de bailes, y expansión completa hasta el anochecer, pues siempre fué obligatorio, dentro del marco de nuestras tradiciones benditas, que los holgorios en la vía pública tuvieran término a la hora poética del "Angelus".

Vino luego una disposición del Poder Central prohibiendo las rifas locales, aunque tuvieran carácter benéfico, como la nuestra, efectuadas en unión de la Lotería Nacional.

Asamblea Mariana Diocesana

UNA REUNION EN EL PALACIO EPISCOPAL

A las cinco y media de la tarde del viernes, 10 de enero, se celebró en el Palacio Episcopal una importantísima reunión presidida por S. E. Rvdmo. y a la cual concurrieron los miembros, que integran la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Mariana Diocesana de Oñate.

A continuación publicamos una referencia de los puntos más importantes, que se trataron en ella.

Carteles anunciadores.—Se dio cuenta de haberse cerrado el 31 de diciembre próximo pasado, el plazo concedido para la presentación de carteles anunciadores de la referida Asamblea, concurso al cual han acudido ocho proyectos, cuyos lemas, por orden alfabético, son los siguientes:

1. Alma Redemtoris Mater...
2. Assumpta.
3. Espino.
4. Euskal-Erria.
5. Gratia plena.
6. Noir.
7. Reina y Madre de Vasconia.
8. No urge la propaganda por es, el Rvdmo. Prelado dispusiere reuniese cuanto antes el Jurado de este concurso, de adoptar inmediatamente y repartirlo y repartirlo ofusión por toda la Diócesis.
9. Ponen el Jurado el M. I. señor Jaime Verástegui, Conde del Museo Diocesano, don Pedro de Asúa, Arzobispo Diocesano, y un renombrado artista de la localidad.
10. Premios.—Dos fábricas del país le han solicitado el honor de hacer una estatua de él, se ha acordado darse a ambas, indicándoles los precios y solicitando precios, después elegir lo que más guste.
11. Cierta que también aquí se celebró, fuera de concurso, un concurso, bajo el lema "Esperanza a su tiempo se examina".

de la Cuchillería—el primero en el número 4 y el segundo en el palacio del Marqués de Bendaña—y más tarde un vecino de Ali y que también se hizo famoso y algunos otros de diversos pueblos alaveses, especialmente de la llanada.

Los billetes se expendían todos, hasta el extremo de que para la mañana del día de San Antón se guardaba el último millar, para adquirir el cual formábase larga y compacta cola, pues "precisamente" aquellos eran los de la suerte.

Tradiciones benditas que las generaciones nos enseñaron a amar y a sostener, cuánto os echamos de menos los nacidos en suelo alavés!

AMESWAY

horas de pantalla, pesetas 175 y 200.

RADO HERMANOS.

uchana, 8.—Bilbao.

ORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

SA IBARRA

EN 1870

PANERIA

ASTRERIA



información local

Ecos de Sociedad

VIAJES

Han regresado de Madrid, el industrial don Leoncio Ruiz y su hijo.

—Ha salido para Valladolid, doña Manuela Tolosana, viuda de Pietas.

—Al mismo sitio, doña Faustina y don Ignacio Tolosana y don Ramón Irazusta.

ONOMASTICAS

Ayer la celebró el monísimo niño Javier López de Calle y hoy la celebra su hermano Alvaro. Felicidades.

CIERRES RELAMPAGO

Para zamarras, buzos, jerseys, IRIARTE. Constitución 19.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Estadística de la semana que terminó el sábado 11 de enero de 1935.

NOTAS TRISTES

A las ocho de la noche de ayer entregó su alma a Dios Nuestro Señor, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Petra Martínez González, viuda de don Julián Martínez.

La finada, que contaba 76 años de edad, era muy apreciada en nuestra ciudad, por su trato amable y por su acrisolada piedad.

Por su eterno descanso se celebrarán mañana, sábado, a las nueve, funerales en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y a las doce y cuarto del mismo día se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Dato, 15, al Cementerio de Santa Isabel.

Enviamos nuestro pésame a sus afligidos hijos don Isidoro, don Donato (Religioso Jesuita), doña Dorotea, doña Anastasia y don Rufino, hijos políticos don Timoteo Clausín, don Eugenio Martínez y doña Felisa Hernández, nietos y demás parientes, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

NOTAS TRISTES

A las ocho de la noche de ayer entregó su alma a Dios Nuestro Señor, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Petra Martínez González, viuda de don Julián Martínez.

La finada, que contaba 76 años de edad, era muy apreciada en nuestra ciudad, por su trato amable y por su acrisolada piedad.

Por su eterno descanso se celebrarán mañana, sábado, a las nueve, funerales en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y a las doce y cuarto del mismo día se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Dato, 15, al Cementerio de Santa Isabel.

Enviamos nuestro pésame a sus afligidos hijos don Isidoro, don Donato (Religioso Jesuita), doña Dorotea, doña Anastasia y don Rufino, hijos políticos don Timoteo Clausín, don Eugenio Martínez y doña Felisa Hernández, nietos y demás parientes, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPE. — Viernes gráfico en sesión continua de seis de la tarde a doce de la noche.

IDEAL CINEMA (Preferente). — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto noche. «La flota celeste».

IDEAL CINEMA (Salón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche. «A las doce en punto».

Ampliación del plazo.—Teniendo en cuenta que el anuncio del Certamen Literario no pudo llegar a noticia de muchos hasta bastante después de haberse insertado en las páginas del "Boletín Oficial" de la diócesis, se determinó que el plazo de admisión de trabajos para el mismo (no para el especial del Himno, que expirará el 1 de marzo) se prorrogue hasta el día 30 de abril próximo inclusive.

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados.

Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

Guía moral de espectáculos

CASA SOCIAL

«El rey de los gitanos». Puede verse.

NUEVO TEATRO

«Valses de Nevva». No debe verse.

«El crimen del casino». No debe verse.

«Seuola». Puede verse.

TEATRO PRINCIPE

Viernes gráfico.

«El imperio del Negus». Puede verse.

«Quíreme siempre». No debe verse.

IDEAL CINEMA (General)

«A las doce en punto». Puede verse.

NOTA.—Al dar la precedente guía tenemos en cuenta solamente al público de adultos que habitualmente asiste a los espectáculos.

Suprimimos, desde luego, aquí la publicación de aquellos programas sobre cuya censura no estemos suficientemente informados.

La presente guía no tiene otro objeto que facilitar a nuestros lectores la orientación de que deben proveerse sobre la moralidad de los programas, de espectáculos antes de asistir a los mismos.

AYUNTAMIENTO

REUNION DE COMISIONES

El señor Díaz de Jünguitu nos ha manifestado esta mañana que hoy se reunirán las Comisiones de Comedores Económicos, Abastos, Arbitrios y Fomento, para tratar de asuntos de trámite.

CARTO DE SOCORRO

Han sido curados:

Esteban Aguirre Ugarte de 32 años, de conmoción y contusión cerebral y fractura de la base del cráneo.

Se produjo dichas lesiones en Luyando, en un choque de camionetas. Su estado ha sido calificado de muy grave.

Teodora Blanco, de 27 años, de herida incisa en el pulgar de la mano derecha; se la causó con un cristal en Abechucu.

Gobierno Civil

El señor Angulo se encontraba esta mañana ausente de su despacho del Gobierno civil.

Al ser recibidos los reporteros por su hermano, don Manuel, secretario particular, éste les comunicó que había salido a hacer varias visitas de carácter particular.

No tenía noticia alguna que comunicara a los informadores, sino era la de que había recibido la visita del Secretario del Ayuntamiento de Zambrana, para interesarle sobre un asunto referente a la escuela de dicha localidad, y la nueva Junta del Tiro Nacional, que fué a ofrecerse en visita de cortesía.

Fiesta anual

Domingo 19 de enero.—Cultos solemnes de la Congregación de la Doctrina Cristiana de la Parroquia de San Miguel Arcángel:

A las ocho de la mañana Comunion general de los socios, así activos (catequistas y niños) como protectores de la Congregación.

A las diez Misa solemne predicando don Gregorio Olalde.

La Junta de la Congregación invita a todos los feligreses de la Parroquia, especialmente a los asociados, a que asistan a estos cultos y pueden así ganar la Indulgencia Plenaria que el Romano Pontífice concede en este día.

Los feligreses de la Parroquia que quieran dar su nombre a esta benemérita Congregación, pueden hacerlo cualquier día en la Sacristía de la misma.

Diputación

La Comisión Gestora ha celebrado esta mañana anteesión, estudiando los asuntos que se despacharán en la de mañana.

El señor Dorao ha celebrado una conferencia con el Ingeniero don Amalio Hidalgo, que ha venido de Madrid, tratando de cuestiones ferroviarias y entre ellas de la inauguración del trazo de Vitoria a Salinas de Leniz.

El Presidente ha ido esta tarde a Amurrio con el fin de ultimar algunos detalles en relación con los actos que se han de celebrar en aquella Villa con motivo de la inauguración del grupo escolar.

Sucesos

DENUNCIADO

Por la Guardia civil del Puesto de Bernedo ha sido denunciado al Juez municipal de dicha localidad el vecino Antonio López de Alda y Baroja, el cual hurtó cinco cargas de leña de un monte cercano perteneciente al término municipal de la citada villa de Bernedo.

Aclaración sobre un donativo hecho a San Cristóbal

En el n.º 873 (30 de octubre 1935) y final de su página segunda, decíamos literalmente "17.—Una señora cinco mil pesetas para jornales de obreros parados para estas obras".

Estas palabras correspondían a parte del extracto de una circular que se produjo por la capital con fecha julio del mismo año, solicitando donativos y reseñando los recibidos desde el principio, y que al pie de la letra decía "una señora desconocida la que por conducto del presbítero don Victorino Arroyo, remite cincemil pesetas para jornales de obreros parados que se empleen en el derribo de la antigua fábrica INDUSTRIAS MENDOZA".

Podemos afirmar con comprobantes que, siguiendo la voluntad de la donante, solicitó la Dirección de la obra obreros parados de varias sociedades obreras de Vitoria, los que fueron empleados no solamente en el derribo efectuado por administración, sino que se exigió a los contratistas de la edificación fueran respetados dichos obreros hasta al final de la obra (un año entero), como así sucedió.

Conste así a los obreros que han creído que el donativo fué posterior a la obra y que tenía otra finalidad.

PEQUEÑO INCENDIO

Esta mañana a las diez se produjo un incendio en el salón de baile Mickey.

Se quemaron algunos bancos y divanes.

Se ignoran a ciencia cierta las causas del siniestro.

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, sábado:

Berza con patatas y pescado frito.

De las mujeres bonitas

La de nuestra tierra es una.

Ellas beben el "San Roque",

Son más limpias que la luna,

Y a mujeres de su casa

No las ganará ninguna.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy los siguientes: 109 varones y 99 hembras.

FARMACIA PARA ESTA NOCHE

Queda de servicio desde las ocho y media a nueve de la mañana, la siguiente:

Señor MONTEJO, Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos:

58 hombres y 5 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

10 bueyes con 2.577 Kgs.

22 terneras con 1.427 id.

4 cerdos con 490 id.

Delechos: pesetas 1.600,44.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Muebles Garayo

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

VITORIA

Apartado 13

Teléfono 1754

Campeonato amistoso de billar (carambolas) en el Casino Artista

Resultados de los partidos celebrados ayer, jueves:

Tarde, a las siete y media:

Categoría C, a 75 carambolas; don Juan Cabezas, ganó; don Ramiro L. de Ipiña llegó a 71.

Categoría B, a 125 carambolas; don Félix Cobas llegó a 100; don Agustín Zabaleta, ganó.

Noche, a las diez y media:

Categoría A, a 200 carambolas; don José Abad, ganó; don Guillermo Herrero llegó a 119.

PARTIDOS PARA MAÑANA

A las siete y media de la tarde:

(Categoría C, a 75 carambolas) Don Antonio Sánchez y don Jesús García.

Categoría B, a 125 carambolas, D. Aurelio Arribas y D. Agustín Zabaleta.

PARA EL LUNES, 20

A las siete y media de la tarde:

Categoría C, a 75 carambolas; don Luis Irasarry y don Sixto García.

Categoría B, a 125 carambolas; don Julio Díaz y don Conrado Angulo.

Noche, a las diez y media:

Categoría A, a 200 carambolas; don Domingo Andueza y don José Cabezas.

AERO POPULAR ALAVES

Convoca a junta general ordinaria del próximo domingo, día 19 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Idem de memoria anual.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de esta reunión, se suplica la puntual asistencia.)

Ofrenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Estando para terminar las obras de consolidación del Santo Templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable, la Junta Central de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo mariano y hogar sagrado de la iglesia española.

Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado.

La Junta Diocesana de Zaragoza, encargada de promover tan simpática iniciativa, ha comenzado ya a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Uniones Diocesanas de España y nos consta que de todas partes va recibiendo las más halagüeñas promesas.

Y ya son realidades en la Ciudad del Pilar donde todas las ramas de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de estos el número y el sacrificio que estos suponen.

También en Madrid piensan hacer cuestionaciones a domicilio.

Dicho se está que no solo han de contribuir los inscritos en A. C. pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados en el Santo Pilar y aun hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Un artículo de «El Siglo Futuro»

Sobre el auge de la doctrina tradicionalista

«El Siglo Futuro» publica hoy un artículo del que son los siguientes párrafos:

Cuando se implantó la República en España, como consecuencia de los desaciertos, de las elucubraciones, del desprestigio del régimen, lanzado a su final desastroso en la insensata pugna del liberalismo de que habló el conde de Bugallal el año 23 hay que decir porque es verdad, que los reyes fueron abandonados por sus mismos partidarios, que no solo no acudieron a ofrecerse a su rey oponiendo sus pechos generosos al tumulto revolucionario, sino que los dejaron marchar con aquella pasividad resignada de que dió muestra la fotografía que representaba al conde de Romanones sentado en un banco en el andén solitario de la estación del Escorial, si mal no recordamos, en actitud tan derrumbada como el régimen a que por tantos años había inspirado.

El 14 de abril la Comunión Tradicionalista continuó en el sitio en que lleva ciento treinta y tres años y no tuvo que levantar bandera alguna porque la que flamea no la arrió jamás y ondea al viento cubierta de gloriosas cicatrices, oliendo aún a la pólvora de tantos combates en que los tradicionalistas derramaron gloriosamente su sangre por Dios, por la Patria y por la Monarquía genuinamente española que personifica al rey para la Comunión Tradicionalista.

Ocurrió luego que los españoles desengañados del régimen liberal y de sus consecuencias trágicas para la Patria, los que habían visto cumplirse las profecías de Donoso Cortés tantas veces glosadas por Vázquez de Mella, volvieran sus ojos a la Comunión Tradicionalista que declaró la guerra en los campos de batalla a la República del setenta y tres. Y vueltos a ella los tienen porque saben que si volviera a España el régimen derrocado el 14 de abril, las mismas causas producirían los mismos efectos.

Gobernantes de la monarquía liberal parlamentaria que creó Cánovas nos han dicho repetidas veces en estos días que si la monarquía se restaura en España, será la monarquía tradicional católica, antiliberal y antiparlamentaria. Y militares que conocen la historia no aseguran que para otro Sagunto, no encontraría nadie hoy otro Martínez Campos (aquello no), porque con aquello lo que se ha hundido en España ha sido un sistema político, a largo ensayo, y la reacción que produce, se ha visto bien clara a través del desarrollo histórico de la restauración canovista, tantos años sustentada sobre el caciquismo en que fué maestro Romero Robledo, hoy modelo de Portela Valladares.

Hey los elementos de Renovación Española, son como nosotros fuimos siempre antiparlamentarios, repugnan el sufragio inorgánico, niegan aquél principio político de Maura, según el cual basta para gobernar el duplo de un voto, depositado en las urnas con las "exquisiteces" del sufragio universal, y lo conviene en que aquél político equivocado de buena fe contribuyó a producir el daño irreparable que dimana de los principios del liberalismo aplicado al gobierno del pueblo.

Estas afirmaciones antiparlamentarias, esas afirmaciones antiliberales y antidemocráticas, son las que encuentran eco en el auditorio. Y cuando las hacen ellos, es natural que las aplaudan los que llevan

Podrían muchos recelar de nuestras palabras temerosas, fijadas en un porvenir próximo como resultado de un triunfo electoral izquierdista, si esas palabras fueran dichas por nosotros. Pero cuanto nosotros digamos de los propósitos izquierdistas, si estos triunfan en las elecciones, no es más que el eco de lo que ellos proclaman con toda claridad. Cierto es que, según testimonio reciente de Largo Caballero, ellos impondrán su programa soviético triunfen o no triunfen en las elecciones, pero cierto es también que ellos, para imponer el comunismo en España, quieren primero obtener el Poder electoralmente porque una derrota electoral para ellos no sería realmente una víspera del cumplimiento de su programa. Ellos van a las elecciones con los puños en alto y la hoz fulgurante. Ellos van a las elecciones para realizar su programa convenido con Moseú. Ellos van a las elecciones con el propósito decidido y resuelto de implantar la dictadura del proletariado. Son lógicos y van empujados por el vendaval furioso de sus convicciones. Van y lo dicen ellos bien claramente. Lo dicen ellos y no lo inventamos nosotros.

Necesitamos de testimonios más auténticos? Sabemos oír, sabemos leer lo que significan las palabras? Pues todo lo que no sea contrarrestar, anular, deshacer, obstruir el intento electoral de las izquierdas, es fomentarlo, secundarlo, darle la victoria. Para todos unidos, habrá tarea bastante. Medítese bien esto. Razonar, cuando la cosa está tan clara es ocioso. Basta el instinto de conservación.

El Consejo de ministros

El Gobierno no ha tratado de la reposición de Ayuntamientos

Tuvo bastante trabajo con examinar los problemas de Hacienda planteados por Rico Avello

Se restablece el funcionamiento de los plenos de los Jurados Mixtos. Nuevas disposiciones sobre el Bachillerato

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde, estuvieron reunidos en la Presidencia, los ministros en Consejo.

El señor Rico Avello, que fué el primero en salir, dijo: —El ministro de Agricultura dará a ustedes la referencia de todo lo tratado en la reunión. Yo por mi parte, entrego a ustedes unas notas sobre los valores públicos y el presupuesto de 1935.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—No pasa nada, señores. Y no puedo decirles más que lo que diga la nota con la referencia de lo tratado en el Consejo y que facilitará a ustedes el ministro de Agricultura. Hemos estudiado los problemas del trigo que ha llevado casi todo el tiempo del Consejo, el vitivinícola que ha sido objeto de un decreto y después el ministro de Hacienda ha hecho una exposición seria y concienzuda de todos los problemas de Hacienda, que son de capital interés para la nación. De otra cosa no ha habido nada más.

Un periodista preguntó: —¿Y de reposición de Ayuntamientos?

—De eso, absolutamente nada. No tuvimos tiempo. El Consejo ha sido de mucho trabajo.

El señor Alvarez Mendizábal entregó la siguiente nota:

El Consejo dedicó el comienzo de su reunión a estudiar el informe del señor ministro de Hacienda, reflejado en la nota que el personalmente había facilitado. El señor ministro de Hacienda propone un decreto que el presidente hace suyo y el Consejo aprueba, por el cual se modifica el artículo primero del de 21 de marzo de 1935 en el sentido de que las cantidades concedidas y que se concedan por la Junta de Socorros de Asturias, a las corporaciones públicas, se entenderán en concepto de indemnización, la que no podrá ser mayor que el importe de los daños materiales sufridos por el exceder de la suma anual de gastos de la corporación de que se trate.

Seguidamente se despachan, primero, proyecto de decreto aprobando el reglamento a que se han de someter las instalaciones petrolíferas. Segundo ídem ídem aceptando definitivamente por el Estado la cesión gratuita por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda de un solar para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos. Tercero, desestimando recurso de la Compañía de Rofinto, limitada, y confirmando 43,90 por ciento la cifra relativa de sus negocios en España para el trienio 1929 a 1931. Cuarto, proyecto de decreto haciendo extensivos al Instituto de Carabineros los preceptos de la ley de 4 de diciembre del 35, por la que se dispuso pasen los subtenientes a formar parte de la oficialidad con la categoría única de alféreces.

Después se trató ampliamente del problema del trigo y se estudió con la mayor escrupulosidad todos sus matices. El Gobierno se dispone a llevar a cabo su plena solución, disponiendo inmediatamente la desnaturalización de todo el trigo sobrante con relación a las necesidades del consumo nacional, para dedicarle a pienso; y establecer rápidamente un servicio de crédito agrícola, fácil, rápido y eficaz, que determine un inmediato y suficiente remedio de las necesidades más perentorias de los agricultores. Inmediatamente se adoptarán aquellas medidas que conduzcan a la efectividad de esos dos poderosos medios de solución.

Ya al final del Consejo el ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y de otros pequeños asuntos de trámite. El de Trabajo y Justicia dió cuenta de la distribución de dos relaciones de cantidades para obras en auxilio del paro obrero, por un importe total de unos diez millones de pesetas. Se aprobó un decreto restableciendo el funcionamiento de los plenos de Jurados mixtos, y otro modificando el artículo sexto del reglamento de las escuelas de criminología.

Otro ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral,

Otro dejando en suspenso la aplicación de los decretos de 24 de mayo, 10 de octubre, 29 de noviembre y 4 de diciembre de 1935, reorganizando los servicios centrales de Sanidad y Beneficencia y una pequeña combinación de personal de la magistratura.

El de Instrucción Pública propuso y se aprobó un decreto creando en Oviedo el Patronato para la reconstrucción de la Catedral Basílica.

Otro disponiendo que los estudios del bachillerato se ajusten al decreto de 29 de agosto de 1934.

Otro ordenando que los estudiantes naturales de Portugal, que cursen sus estudios en Universidades españolas obtengan exención del pago de los derechos de la expedición de títulos de licenciatura, varios expedientes de construcciones de escuelas.

Marina.—Dos nombramientos de personal.

Agricultura.—Aprobación de un decreto disponiendo la armonía de los Centros de carácter agrícola pecuario.

Otro para incrementar el consumo del vino en los establecimientos públicos.

Otro derogando el artículo cuarto del decreto de mayo del pasado año, autorizando al ministro para señalar en régimen provisional, los tipos de gastos de representación de los funcionarios de comercio y política arancelaria en el extranjero.

Otro aprobando el reglamento de las Juntas vitivinícolas provinciales y dos expedientes más de mero trámite sobre propuesta de exenciones arancelarias.

El señor Alvarez Mendizábal agregó verbalmente:

—Como ampliación hay poco pero interesante. Que este Gobierno se ha puesto en el único camino que lleva a la solución del problema del trigo poniendo en práctica las dos medidas fundamentales acordadas, que figuran en la nota oficiosa.

Añadió que para conocimiento de los agricultores, se emplearán todos los medios de difusión necesarios. Esta misma tarde me pondré a trabajar para poner en práctica los proyectos que señalan, como les digo, la solución del problema triguero.

NOTA DE HACIENDA

Al terminar el Consejo el ministro de Hacienda, que fué el primero en salir facilitó una nota en la que se ofrece un cuadro comparativo de cotizaciones de los días 14 de enero del 35 y 16 de enero del 36. En la misma se dice:

El ministro de Hacienda examinó ante el Consejo los asuntos más importantes de su departamento. Empezó el señor Rico Avello poniendo de relieve, con toda su significación el alza que diariamente experimentan en bolsa los diferentes valores.

Señalada la normalidad bursátil, expresión de la confianza, mostró el señor Rico Avello a sus compañeros un avance muy satisfactorio de la liquidación del presupuesto de 1935. Un resumen de ese avance de liquidación, que con todo detalle se hará público en fecha próxima, se consigna así:

Pagos líquidos por todos conceptos 4.555,55 millones; ingresos

por todos conceptos en el mismo período 4.455,59. Exceso de los pagos sobre los ingresos, 99,96, pero como de los expresados ingresos corresponden a Deuda 316,14, el exceso de ingresos sobre pagos es de 416,10 millones.

Las cifras anteriores dicen que el déficit inicial calculado de millones 788, ha quedado en realidad reducido por la influencia muy principalmente de la reanimación de la economía y del aumento de los negocios a la cifra de 416 millones de pesetas.

Tan alentadora liquidación del ejercicio de 1935 permite mirar y afrontar el porvenir con tranquilidad y hace confiar en que traducido en un año de paz con incrementos aún más firmes de la economía y de los negocios, el futuro designio político del Gobierno se conseguirá la ansiada nivelación en el ejercicio de 1936 con solo atender a mantener la buena reanudación al calor de aquellos incrementos que el cumplimiento seguro de los expresados designios políticos forzosamente han de derivarse.

El señor Rico Avello sometió seguidamente a examen del Gobierno la situación de la cuenta de Tesorería, la cual, aunque recatada, ofrece un margen de crédito suficiente (257 millones de pesetas), para aceptar por sí sola las necesidades normales durante el primer trimestre actual.

No obstante y aunque en este mismo mes se mejoran naturalmente la situación de dicha cuenta, el ministro de Hacienda acudiría en momento oportuno, con la aprobación del Gobierno y sobre la base de las autorizaciones legislativas existentes, a las emisiones que aseguren una gestión normal al Gobierno que al actual haya de suceder.

A continuación hizo el ministro de Hacienda un estudio detenido de la política de conversiones, aceptándose por el Consejo las orientaciones consignadas por el señor Rico Avello en su declaración de 9 del actual. Y después de examinar a fondo todos los aspectos derivados de las restricciones subsistentes, explicó al Consejo de ministros la situación de atraso en que encontró las operaciones de divisas del centro de contratación de moneda, exponiendo sus puntos de vista y sus iniciativas que por el Gobierno fueron compartidos, para llegar lo más rápidamente posible a la normalización de aquellas sus operaciones en todos sus aspectos.

¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases.

Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105, Logroño.

Obras nuevas:

«Vida y escritos del Beato de Vitoria».

(Su fiesta el día 13).

Pida usted en todas las librerías «Vitorianos Ilustres».

Del mismo autor: «Vitoria, ciudad de la Virgen» (Historia mariana de Vitoria). De venta en todas las librerías.

«¡A POR EL!»

Todo movimiento de masas necesita un programa. Pero necesita también una consigna que sea como el santo y seña: breve, optimista y jovial.

Estamos probablemente a la vista de una contienda—posiblemente de tipo electoral—que necesita como actores, o como coro, a todos los buenos españoles. En calidad de una cualquiera de estas cosas, los buenos españoles necesitan un programa, que habrán de elaborar sus conductores.

Pero la consigna puede nacer en cualquier parte. A veces es el primer grito que lanza un combatiente enardecido, una equivocación de esperanza o la expresión de un deseo incoherente.

Cualquiera de estas cosas pueden encerrarse en estas tres palabras, que brindamos como consigna esperanzada de triunfo: «¡A por él!»

Extranjero

La viuda de Staviski y diez de sus acusados han sido absueltos

Se dice que se han producido graves desórdenes entre "camisas negras" y fuerzas regulares del ejército italiano Encarnizados combates

Roma.—El Papa ha recibido a los capellanes de la Milicia Nacional, acompañados de arzobispo castrense monseñor Bartolomasi y que han venido a Roma para festejar el jubileo episcopal de monseñor Bartolomasi a quien han regalado un precioso cáliz de oro.

Ayer fueron recibidos por el jefe del Gobierno y después hicieron una visita a la tumba del Soldado Desconocido. Esta mañana han sido recibidos por el comandante de la Milicia.

El Papa pronunció ante ellos unas palabras de encargo, poniendo de manifiesto la importancia de su misión.

Roma.—Monseñor Celso Constantini, secretario de propaganda, ha sido nombrado presidente de la Obra Pontificia de Propagación de la Fe y apostolado de San Pedro.

Asmara (del enviado especial de la United Press).—Se informa de fuente segura, que los guardias de Diredana, importante lugar sobre el ferrocarril de Jubit a Addis Abeba han amenazado con sublevarse si no se les paga los tres meses de salarios que se les adeuda. El jefe belga de dichos guardias ha telegrafiado al Negus, participándole que, de no pagar inmediatamente los atrasos, preesitará la dimisión.

Roma.—La batalla encarnizada que desde hace cinco días está li-

brándose en el frente Sur, siguió desarrollándose toda la noche del jueves, y se estima que las bajas etíopes ascienden a más de dos mil entre muertos y heridos. La prensa italiana publica informes procedentes de Dolo que afirman que el avance del general Graziani es una de las operaciones militares más completas que jamás se hayan registrado en la historia de las guerras coloniales.

Dessie.—Se informa que la ciudad de Keros ha sido violentamente bombardeada al mediodía del jueves. Se ignora aún el número de las víctimas, los aviones italianos arrojaron gran cantidad de bombas sobre las ciudades de Wuldia y Morem en las cuales manifiestan que sienten mucho verse en la obligación de bombardear las iglesias y prometiendo repararlas o construir las después de la restauración de la paz.

Varios desertores italianos del frente de Somalia que han llegado a Dessie, han declarado que existen graves desórdenes entre los "camisas negras" y las tropas Regulares, poniendo en peligro la moral del ejército italiano.

París.—Arlette Staviski y diez de sus co-acusados han sido absueltos. Nueve han sido condenados. Las sentencias recaídas sobre los condenados están actualmente bajo consideración.

Londres (urgente).—Según noticias recibidas por Radio del "Master Discovery", los aviadores Ellsworth y Kenyon están vivos y gozando de perfecta salud.

Roma.—Oficialmente se informa que cuatro mil etíopes han sido muertos en el avance del general Graziani.

Roma.—El parte oficial de hoy anuncia que la batalla en el frente Sur ha terminado con la completa victoria de las tropas italianas, que en algunos sectores han avanzado ciento veinte kilómetros. El enemigo continúa la huida en todo el frente.

¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laborais por la Religión.

Financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

BOLSA DE BILBAO

Banco Bilbao	1.080,00
Hidroeléct. Ibérica	730,00
Hidroeléct. Española	170,00
Papelera Española	182,00
Explosivos	587,50
Petróleos	146,00
Alicantes	148,00
Interior	79,50

BOLSA DE MADRID

Exterior	96,75
Amort. 1927 (c. imp.)	99,00
Ídem (sin imp.)	101,90
Oblgs Tesoro	101,60
Deuda Ferroviaria	101,25
Banco Cental	85,00
B. Español de Crédito	244,50
Tabacos	230,00
Explosivos	613,00
Nortes	168,00
Alicantes	148,75

LA MONEDA

FRANCOS	48,45
LIBRAS	36,30
DOLARES	7,36

TEATRO PRINCIPE

Mañana: ESTRENO de la grandiosa película FOX

CONTRASTES

con JANET GAYNOR, HENRY FODDA y SLIM SUMMERVILLE

El domingo: El sueño de un exaltado

¡QUIÉREME SIEMPRE!

La segunda formidable película de GRACE MOORE

Una porcelana de Sevres con un cantar en el alma

Hoy: DIA GRÁFICO.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVÉS, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Recomendamos a nuestros lectores y amigos que hagan sus compras en los establecimientos anunciados en

"Pensamiento Alavés"

Dé "El Siglo Futuro"

El peligro de los militares masones

Son reos de alta traición

Si nos preguntaran bajo juramento en qué categoría de la jerarquía militar ha hecho más progresos la masonería, no dudáramos en afirmar rotundamente que en las más altas. Entre los generales y los coroneles, la razón es obvia. En esas escalas el ascenso es por elección, y el miserable Azaña hizo votar a la jauría constituyente una ley por la que el ascenso de coroneles y generales se daba enteramente a la elección, sin más condición que haber servido dos años en la categoría inferior. Era la manera de tener sumisos a todos y de entronizar en pocos años en el alto mando del Ejército, un personal enteramente adicto de republicanos auténticos... y de dejar en la estacada a todos los que no se sometieran. Ante tal perspectiva, todos los que no tenían el espíritu bien templado, a prueba de postergaciones y persecuciones, optaron más o menos pronto por someterse a la masonería, que les aseguraba su protección y les hacía bienvenidos a los explotadores del Poder. Y fueron tantos los que entraron en pocos años, que ya empezó a producirse el mismo efecto que se produjo en Francia en la época de las fichas y del ministro André: que llegaron a ser tantos los masones que ya no había ascensos por elección ni prebendas suficientes para todos, y entonces empezaron las rivalidades y luchas intestinas entre los mismos masones militares, que fué una de las causas que más contribuyeron al hundimiento de André y de sus criaturas.

De ahí quizá que, tenga razón cierto militar que, al lamentarse de la descomposición interior de la oficialidad que ha producido la masonería, hasta hacer desaparecer el compañerismo y la confianza entre los mismos oficiales, siempre sometidos a la vigilancia y espionaje de la secta, nos decía con humorismo, que quizá la única manera hábil que les quedaba ya a los oficiales independientes y patriotas de invalidar a los masones era entrar todos en la masonería...

Desde luego, puede asegurarse que entre generales y coroneles la proporción de "hermanos" es aterradora; a estas horas se han sometido a la masonería por asegurar el sustento muchos, probablemente la mayoría y si fuéramos a citar nombres de generales masones, al llegar a algunos de ellos quizás se nos tachara de embusteros... Pero es evidente que hay generales masones que fueron coroneles de la Escolta Real, oficiales de batallones, ventileshombres, etc. etc. tuvieron una significación adherentista; algunos, que pertenecían a Cofradías y Asociaciones religiosas y hacían ostentación de su fe católica, y la mayor parte de ellos desgastaban las escaleras y alfombras de Palacio en fuerza de apresurarse a mendigar las regias sonrisas y el favor.

Pero como han cambiado los tiempos, con el mismo celo y diligencia semejante puede vérselos hoy dedicados a las iguales tareas en las logias, en donde cabe fre-

cuentarse el trato y tirar de la levita a Barcia, Martínez Barrio y a Portela, que, según dice Salazar Alonso en su libro, perseguido por la Policía, son las tres figuras principales de la secta. "Con sus luchas internas acaso, pero con indudable unidad de acción para la política del país", añade el ex ministro de la Gobernación.

Por cierto que éste, mason arrepentido, que entró en la secta para medrar a su sombra en los años de las conspiraciones, cuando era un simple cronista venenoso, lleno de ambición, subraya, bien en su libro los peligros que significa la secta desde el punto de vista de la política exterior, porque ella trata de poner a España al servicio del extranjero y permite que, por su intermedio, seamos gobernados y dirigidos según lo que conviene a las oscuras potencias masonicas y a los Estados que las tienen a su servicio.

Estas no son aseveraciones malévolas, pero infundadas. No está muy lejana la época de la insurrección de Filipinas. En las Cortes españolas se probó plenamente que las logias de España, obrando servilmente a la orden de las inglesas y americanas, a la par que satisfacían su odio contra el catolicismo y las Ordenes religiosas, tuvieron una parte importante en el levantamiento contra España y en la protección de los principales caudillos de la insurrección. Si el país hubiera tenido entonces pulso, aquellas revelaciones debieron ser el principio de una cruzada contra los masones, y el ambiguo Morayta, Gran Oriente de entonces, debió pagar su traición con el fusilamiento por la espalda. Pero en España no se creía a la sazón en el poder de la masonería. Se tenía a los masones por ilusos y extravagantes, inofensivos, y nadie dio importancia a aquellas revelaciones. Ha sido visto y estamos viendo para que los españoles empecemos a comprender, pero sin que hasta la fecha haya llegado la irritación al punto que se precisa para hacer a los hijos de "la Viuda" la rápida y tremenda justicia que merecen y que en otras naciones ya les han hecho.

No es sólo en la insurrección de Filipinas en donde se vió la mano de la masonería; probablemente la verdadera interpretación que habría que dar a todas nuestras luchas civiles del siglo XIX es que fueron víctimas de maquinaciones masonicas de las logias francesas e inglesas, que, unas veces unidas, y otras rivalizando entre sí, tenían designios que nuestros incautos, antepasados, ciegos en su furor fratricida, no sabían ni entender, y en los que el objetivo esencial era, sin duda, mandar dentro de España, hacernos girar dentro de ésta o la otra órbita y mantenernos siempre amañados como factores de la política internacional. Este designio ha sido el persistente en Francia desde Napoleón. Para Inglaterra también era esencial nuestra nulidad en el Mediterráneo y en el Estrecho.

A veces nuestros políticos han obrado asimismo a través de la masonería, al servicio de intereses ajenos a España, haciendo correr a la nación peligros que no tuvieron compensación ninguna, si es que no nos trajeron hostilidades peligrosas. En la enemiga francesa que ha pesado sobre nuestra política después de 1870, es evidente que tenía una parte importante la iniciativa de Prim de buscar para rey de España a un príncipe alemán, lo que motivó la guerra francoprusiana. A qué sugerencias obedeció aquél para idear proyecto tan extraño? Al solo afán de buscar un príncipe que, por deberle el trono, le asegurara su perdurable prepotencia? No falta quien sospecha que se tratara de influencias masonicas inglesas que el "fino condottiero" recibiera durante su destierro en Inglaterra, ya que ésta, obrando según su política de equilibrio continental, no había de ver con buenos ojos que en el trono de España se sentara un príncipe adicto a Napoleón III. Sabido es, por otra parte, que la masonería ha obrado por lo general de acuerdo con los intereses ingleses e inspirada por el "Intelligence Service". Precisamente hace pocos meses un historiador francés, monsieur Frey, ha demostrado documentalmente esta verdad, probando que el origen indudable de la masonería fué inglés y para servir los intereses de Inglaterra.

Verdad ésta, que quizá no sea conveniente tomarla sólo a título retrospectivo. Quizá el nuevo asalto al Poder que la masonería acaba de ganar en España, desplazando a los ilusos y listos del populismo, tenga un significado más hondo que el de crear artificialmente el centrismo. ¿No podría estar tras de todo esto el deseo inglés de asentar de nuevo su poderío en España, como base esencial para afirmarse sólidamente en el Mediterráneo? ¿No será ése el socorro que necesitan los republicanos centristas para prevalecer y consolidar el desvenejado régimen? Nosotros, por lo menos, tenemos un dato significativo. En el verano próximo pasado, un político republicano conservador que se creía llamado a ejecutar el mismo programa que ahora está realizando el señor Portela, decía con gran fruición a sus amigos que en adelante iba a intervenir Inglaterra activamente en nuestra política interior y que se alegraba mucho de ello. Quizá de ello esperaba tener a disposición de sus amigos, para ganar las elecciones, la caballería de San Jorge. Y si es cierto que ésta ha llegado ya a España, ¿en socorro de quién se empleará? Las elecciones próximas quizá aciaren tal enigma...

Volviendo a lo aseverado por el señor Salazar Alonso, merece la pena apuntar aquí alguna de sus reflexiones: "No oculto—dice—que no me parecieran ridiculas ninguna de sus ceremonias... Pero el conocimiento de la masonería me hizo comprender su peligro... Es la masonería una organización aristocrática. Muévase millares de ciudadanos, no sólo sin conocimiento de

muchas decisiones, sino sin el derecho a tener la menor noticia de ellas. Y esas decisiones muchas veces no se adoptan sólo en nuestro país, sino que vienen de las reuniones internacionales. De ahí que no se pueda ver sin inquietud cómo en nuestro Marruecos tienen las logias verdadero ascendente."

En estas palabras están sintetizados todos los peligros de la masonería y de ellas se deduce claramente que si todos los masones sirven en realidad al extranjero contra España, los masones militares son verdaderamente reos de alta traición, porque ellos son los que mayor daño pueden hacer y hacen efectivamente a los intereses nacionales.

El señor Salazar Alonso alude a Marruecos y al peligroso ascendente que en nuestra zona tienen las logias. Habría que escribir un volumen para hacer la historia de las enormidades ocurridas allí en estos años de régimen republicano y sobre todo, en los del maldito bienio azañista. Con un solo dato habrá bastante para que el lector se dé cuenta de las cosas allí ocurridas. Mientras el mando de las fuerzas militares estuvo entregado a un mason—tipo pintoresco y abyecto de la especie—se estuvo dando el caso inaudito de que aquél acudiera siempre puntualmente a las tenidas de la secta, en las que recibía sumisamente las órdenes de lo que tenía que hacer y de lo que no debía hacer, de boca de un suboficial, jefe máximo de la logia, que fué en realidad, durante mucho tiempo, el verdadero jefe militar de Marruecos.

Y, en realidad, el escándalo no se hizo público hasta que aquel desgraciado López Bravo, mezcla bizarra de tonto y ambicioso—muy frecuente en estos años—embarcarse en Ceuta con el designio de sublevar durante la marcha a las fuerzas que iban a reprimir la insurrección de Asturias y a la dotación del barco de guerra que le conducía. Y la protección que la masonería le dispensó fué entonces bien ostensible; porque, no obstante la enorme gravedad del caso, todo quedó reducido a desembarcarle y dejarle suelto a su autor. Fué preciso que en las Cortes el señor Calvo Sotelo denunciara lo ocurrido y la lenidad oficial para que se empezara a formar proceso.

N. Cebreiros.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.



Boda de don Angel Echeverría y doña María Martínez, celebrada en la iglesia parroquial de San Vicente de nuestra ciudad

Información complementaria del Consejo de ministros de hoy

Madrid.—El Consejo se dedicó casi en su totalidad a asuntos de Hacienda y de Agricultura. El Gobierno cree que acaso los opositores tengan razón al afirmar que la situación no es fácil del todo, pues existen algunas cantidades, destinadas a remediar el paro obrero que no han llegado a su destino. Respecto a las concesiones monetarias se acordó enviar con urgencia créditos a los puntos donde no se han remitido, averiguándose la causa del retraso en comenzar las obras para remediar el paro en las localidades donde se recibieron los fondos oportunamente.

Respecto a los valores públicos, el ministro dijo que la Bolsa había experimentado una alza diaria, terminada el avance de la liquidación del presupuesto del año anterior existiendo un exceso de pagos, sobre los ingresos, de más de cuatrocientos millones de pesetas.

La cuenta de Tesorería ofrece fondos para las necesidades de este trimestre. En el momento oportuno se acudirán a las emisiones, que aseguren una gestión normal al Gobierno que sucede al actual.

El ministro de Agricultura llevó al Consejo varias fórmulas para resolver el problema de los trigos y el Gobierno acordó abordar este problema a fondo. La fórmula que lo resuelve consiste en separar del consumo para trigos panificables, el exceso de producción, otorgándose a los agricultores un préstamo sobre trigos en cuantía suficiente y con un mínimo de interés, o si lleva el caso, sin interés.

Cuando se descongestionen las ofertas por los préstamos y se revaloren las existencias, desnaturalizando aquellas para los piensos y el trigo sobrante, se podrá establecer el comercio libre porque habrá precios remuneradores. Existe un sobrante de siete millones de quintales, que es el que produce el problema. El Gobierno carece de locales adecuados para almacenar este sobrante, ni tampoco puede exportarlo, porque los precios en el mercado son tan bajos que exigirían unas primas de exportación de treinta pesetas por quintal.

La diferencia de precio en el trigo se destinará a los piensos y será de diez a doce pesetas quintal, que se podrá cubrir con la recaudación de canon que pagan los agricultores, o con diez millones, que aportaría el Estado. Se estudiaron otras medidas para evitar complicaciones en este problema y el ministro llevará al próximo Consejo el decreto correspondiente.

También expuso el ministro de Agricultura el propósito de exigir el consumo obligatorio del vino en cubiertos desde tres pesetas con el fin de resolver el problema de los vinos.

Se oglizará a que el sobrante de las botellas se vierta delante de los clientes para destinarlo a su desnaturalización. Se acordó que en otra reunión se trate de la cuestión de los arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro de Estado informó de la situación internacional que es estacionaria.

El de Obras Públicas habló de las peticiones de los transportistas por carretera, para aplazar la Asamblea anunciada el día 20, a lo que se oponen los ferroviarios. Se acordó que la asamblea se celebre en la fecha acordada.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación política habiéndose del manifiesto de las izquierdas, que los ministros encuentran bien.

El próximo Consejo se celebrará el martes.

Barcelona.— Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Martín Canellas y Gregorio Carrasco, por incendio de un tranvía en la carretera de San Andrés.

El primero ha sido condenado a ocho años un mes y un día de prisión menor y el otro ha sido absuelto.

LA C. N. T.

Barcelona.— Solidaridad Obrera comenta en su editorial el manifiesto de las izquierdas y dice:

La Confederación Nacional de Trabajo de España mantiene dignamente su posición. Su nombre no figura en ese manifiesto que humilla y envilece a quienes se dicen representantes de la clase trabajadora. Queremos la derogación definitiva de las Leyes de vagos y maleantes, de orden público del 8 de abril de todas aquellas Leyes que oprimen al proletariado. Mientras existan estas leyes, aunque las apliquen en nombre de la democracia, el pueblo estará sometido a la explotación y a la tiranía.

Ni manifiestos, ni pactos con los partidos políticos. Acción directa del proletariado en sus organizaciones de combate. En ellas lucharán con eficacia por su verdadera emancipación.

Mediten sobre ello todos los trabajadores de España.

Accidente de trabajo

Madrid.—En un taller de la calle de Fernández de los Ríos, número 88, el obrero Pedro Castillo López, tuvo la desgracia de que se le soltara una pieza de un torno profundiéndose heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció.

Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "couche", 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto: PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS.

Suscripciones y números de muestra. Apartado 26.- Barcelona.

PROVINCIAS

El bloque contrarrevolucionario irá también al copo en Palencia

Un hombre dispara en Bilbao varios tiros contra otro

Desorientación en Cádiz

DESORIENTACION

Cádiz.—Hay gran desorientación en la política electoral de la provincia, debido al acuerdo de la Ceda de no colaborar con los candidatos gubernamentales, cuando se estimaba ya seguro el pacto. Todo está pendiente de un cambio de impresiones que celebrarán las fuerzas de derecha.

Cádiz.—Se han reunido las representaciones de los partidos de derecha, bajo la presidencia del ex diputado señor Martínez Pinillos. Se cambiaron impresiones acerca de la situación política en su aspecto electoral. Se nombró un comité integrado por dos miembros de cada agrupación, dándosele un voto de confianza para la organización de las elecciones.

AL COPO EN PALENCIA

Palencia.—Se sabe que ya candidatura definitiva que presentarán las fuerzas de derecha, por la circunscripción de Palencia, estará integrada por don Amilio Calderón, independiente, y los candidatos Ricardo Cortés y Marqués de Valdevia. Además se presentará una candidatura monárquica a ba-

CONSEJO DE GUERRA

El Ferrol.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Jesús Bustabad, por el delito de ofensa a la Fuerza armada. La causa ha quedado concluida para sentencia.

ATENTADO EN BILBAO

Bilbao.—Nicolás Velasco Goitia de 24 años, tiroteó a Francisco Ferrantes, de 32, cuando se encontraba en su estudio de pintura de la calle de Henao número 2. El herido estaba gravísimo.

DISPARA CONTRA UNO QUE HUIA

Lugo.—La Guardia civil de Sober, disparó contra un vecino de aquella parroquia parroquia que había cometido un homicidio y que al ser detenido se insolentó contra la Benemérita, tratando de huir.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona.— Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Martín Canellas y Gregorio Carrasco, por incendio de un tranvía en la carretera de San Andrés.

El primero ha sido condenado a ocho años un mes y un día de prisión menor y el otro ha sido absuelto.

LA C. N. T.

Barcelona.— Solidaridad Obrera comenta en su editorial el manifiesto de las izquierdas y dice:

La Confederación Nacional de Trabajo de España mantiene dignamente su posición. Su nombre no figura en ese manifiesto que humilla y envilece a quienes se dicen representantes de la clase trabajadora. Queremos la derogación definitiva de las Leyes de vagos y maleantes, de orden público del 8 de abril de todas aquellas Leyes que oprimen al proletariado. Mientras existan estas leyes, aunque las apliquen en nombre de la democracia, el pueblo estará sometido a la explotación y a la tiranía.

Ni manifiestos, ni pactos con los partidos políticos. Acción directa del proletariado en sus organizaciones de combate. En ellas lucharán con eficacia por su verdadera emancipación.

Mediten sobre ello todos los trabajadores de España.

Accidente de trabajo

Madrid.—En un taller de la calle de Fernández de los Ríos, número 88, el obrero Pedro Castillo López, tuvo la desgracia de que se le soltara una pieza de un torno profundiéndose heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció.

Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "couche", 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto: PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS.

Suscripciones y números de muestra. Apartado 26.- Barcelona.

PROVINCIAS

El bloque contrarrevolucionario irá también al copo en Palencia

Un hombre dispara en Bilbao varios tiros contra otro

Desorientación en Cádiz

DESORIENTACION

Cádiz.—Hay gran desorientación en la política electoral de la provincia, debido al acuerdo de la Ceda de no colaborar con los candidatos gubernamentales, cuando se estimaba ya seguro el pacto. Todo está pendiente de un cambio de impresiones que celebrarán las fuerzas de derecha.

Cádiz.—Se han reunido las representaciones de los partidos de derecha, bajo la presidencia del ex diputado señor Martínez Pinillos. Se cambiaron impresiones acerca de la situación política en su aspecto electoral. Se nombró un comité integrado por dos miembros de cada agrupación, dándosele un voto de confianza para la organización de las elecciones.

AL COPO EN PALENCIA

Palencia.—Se sabe que ya candidatura definitiva que presentarán las fuerzas de derecha, por la circunscripción de Palencia, estará integrada por don Amilio Calderón, independiente, y los candidatos Ricardo Cortés y Marqués de Valdevia. Además se presentará una candidatura monárquica a ba-

CONSEJO DE GUERRA

El Ferrol.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el paisano Jesús Bustabad, por el delito de ofensa a la Fuerza armada. La causa ha quedado concluida para sentencia.

ATENTADO EN BILBAO

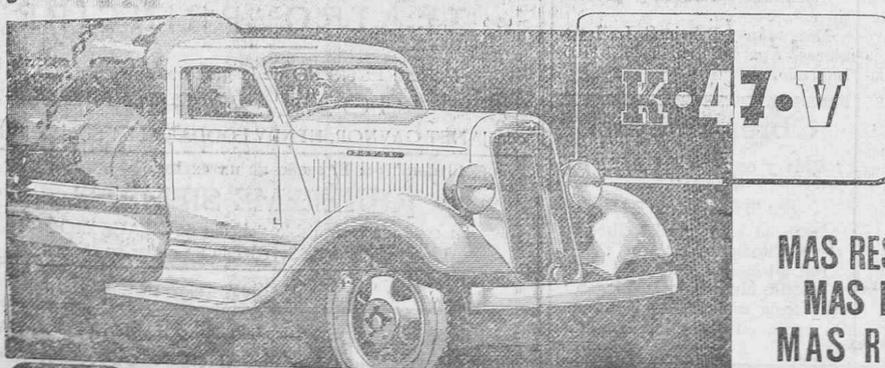
Bilbao.—Nicolás Velasco Goitia de 24 años, tiroteó a Francisco Ferrantes, de 32, cuando se encontraba en su estudio de pintura de la calle de Henao número 2. El herido estaba gravísimo.

DISPARA CONTRA UNO QUE HUIA

Lugo.—La Guardia civil de Sober, disparó contra un vecino de aquella parroquia parroquia que había cometido un homicidio y que al ser detenido se insolentó contra la Benemérita, tratando de huir.

Diariamente recibimos de una Agencia internacional fotografías de la actualidad española y extranjera con destino a nuestro periódico

¡YA LLEGÓ EL NUEVO CHASSIS 1936



DODGE

FRENOS HIDRAULICOS - SERVO FRENO - PUENTE TRASERO FLOTANTE 100 %
 Motor potente con asientos de válvulas insertados en el bloque. - Filtro de aceite en el carter. - Cámara de agua hasta el fondo del cilindro, 5 velocidades, etc. Neumáticos 34 X 7 en las seis ruedas.
 No admite comparación.

Concesionario:
Garage "LA UNION", Fueros, 31.-Vitoria
 DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A., S. A.

PRECIO EN SEIDA DEPOSITO PTAS. **17.400**
 OTROS MODELOS DESDE PESETAS **9.750**

Ecos Religiosos

SANTORAL

Sábado 18.—Santos Velustiano, obispo; Mosco, Amonio, Atenógenes, Prisca, mártires; Deicola; Lebrada, virgen.

EN EL CARMEN

A las seis y media de mañana, sábado, se celebrará Misa cantada en honor de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete, la tradición Salve, precedida del Santo Rosario.

La Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga tendrá un solemne triduo los días 24, 25 y 26 del presente mes, dedicado especialmente a los niños, y cuyos cultos se celebrarán por este orden:

Por la mañana.—A las ocho y media, Misa en el altar del Niño Jesús.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Ejercicio del triduo y plática a cargo del R. P. Director de la Cofradía.

Día 27.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa cantada por los Colegios.

Por la tarde, a la hora de los días anteriores, previa Exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos ordinarios, terminándose con el Acto de Consagración al Rey de la Infancia.

EN SAN VICENTE

Novena y festividad de San Vicente

A las siete, Santa Misa con Rosario y el ejercicio correspondiente a cada día.

Por la tarde, a las seis y media se repetirá el citado ejercicio, precedido del Santo Rosario.

Día 21.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y se dará a adorar la reliquia del Santo Mártir.

Día 22.—Festividad del glorioso San Vicente. Se cantará solemne Misa a las diez de la mañana.

Por la tarde, a las siete, después de exponer Su Divina Majestad, se rezarán el Estación y el Santo Rosario y seguirá el sermón panegírico encomendado al muy ilustre Canónigo doctor don Luis Miner, la solemne ceremonia Visita de Altares, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminando la fiesta con la adoración de la Reliquia y canto del himno del Santo.

En la fiesta principal de la tarde, tomará parte muy activa la Juventud Parroquial, que ocupará el lugar previamente designado.

Indulgencia plenaria visitando la Parroquia, previas las debidas condiciones, desde las primeras vísperas del Santo, hasta la puesta del sol del día de su festividad y 50 días de Indulgencia por asistir al sermón y rezar un credo ante el Santísimo.

EN LAS DESAMPARADAS

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá el domingo solemnes cultos en la Iglesia de las RR. MM. Oblatas del Santísimo Redentor.

A las ocho, Comunión general y Misa con motetes.

Por la tarde a las cinco Himno a la Virgen del Perpetuo Socorro, Exposición, Estación, Rosario, Acto de Consagración a la Santísima Virgen, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, motetes, sermón por el reverendo Presbítero don Serafín Sáez, Bendición, Reserva y adoración de la Sagrada Reliquia.

En este día se dará a adorar al Niño Jesús.

ADORACION NOCTURNA

El turno décimo "Inmaculada Concepción" celebra hoy su acto reglamentario en la iglesia de San Vicente.

La Vigilia está señalada para las nueve y media de la noche, a cuya hora se tendrá la Junta de Turno y salida a la iglesia a las diez, con la Exposición de Su Divina Majestad, Acto de homenaje e Inventario.

A las tres y media de la mañana, Santo Rosario y oraciones de Ritual, comenzando la Misa a las cuatro, dándose al final la bendición con el Santísimo.

Mañana, el turno tercero "Beato Tomás de Zumárraga".

Ilurgando en la actualidad

Ha sido una idea laudable y plausible la que ayer hizo pública la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios sobre organización de un curso de Derecho Mercantil compuesto de un ciclo de seis conferencias cuyo desarrollo encargó a un técnico especializado en tan ardua materia.

De ello deben tomar nota los que han dicho, en alguna ocasión, que en la Escuela del pueblo debía hacerse más de lo que se hace, cuando son públicos y notorios los desvelos y entusiasmo de sus gobernadores por la ampliación de disciplinas, creación de nuevas ramas de las actividades que en su marco encuadran y mejoramiento de todo el cuadro de asignaturas.

A los aplausos que la digna Junta está recibiendo por su laudable y bien acogida iniciativa, puede unir el insignificante, pero cordial y sincero, de ZADORRA.

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

Academia Molina-Galilea
Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero
Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos inmatriculados, 5
Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

¿Por qué un personaje republicano "queridísimo" de los españoles, que no es Gran Oriente de la Masonería, sino Venerable Maestro de la misma, se pone todos los días las "botas" en el Palacio de "Oriente"?

Los gobernantes masones están dirigidos por el extranjero; son traidores a su Patria, reos, por lo tanto, de alta traición.

¿Por qué al masón General López Ochoa se le ha nombrado Inspector del Ejército?

¿Quién ha nombrado al general Molero, masón, ministro de la Guerra?

¿Qué bien se quieren los hermanos! El masón general Martínez Cabrera asiste al masón Molero, como subsecretario en el Ministerio de la Guerra.

El general masón Miguel Cabanellas, agraciado con el mando de la quinta División, ha dejado paso al masón general Pozas en el cargo importantísimo de Inspector de la gloriosa Guardia civil.

La sesión municipal de anoche Concesión de quinquenios a los Guardias Municipales nocturnos

El impuesto del timbre sobre las entradas de los cinematógrafos. La creación del Negociado de Personal

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Preside el señor R. Janguitu y asisten los capitulares señores García, Fernández de Matauco, Sacacia, Aragón, Elorza, Fernández de Larrea, Sarralde y Lorza.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 9 del actual, y se acuerda hacer constar en ella el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-concejal, don Julián Elzaurdi.

Estado de Caja, no hay. La relación del producto de los arbitrios da la cifra de 46.310'38 pesetas.

No hay instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se aprueba la relación de artículos inutilizados por no reunir condiciones para el consumo.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación en la moción del señor Alcalde-Presidente proponiendo la creación del Negociado de Personal, acordándose que dicho Negociado se lleve inintermitentemente por el Archivero Municipal, habilitándose para ello uno de los bajos de los que fueron dependencias de la Caja Municipal de Ahorros.

Otro dictamen de la Comisión de Gobernación en la moción del capitular don Máximo Sacacia referente a que se concedan quinquenios a la Guardia Municipal nocturna, es aprobado en el sentido de que se les reconozcan a partir de 1 de enero de 1941.

Un dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito del músico municipal don Adolfo Ochoa solicitando se le dé el nombramiento de músico de tercera, queda en suspenso, no pudiéndose tomar acuerdo por encontrarse en período electoral.

Pasa a Hacienda un informe del señor oficial letrado en el escrito de los oficiales administrativos, auxiliares a su vez de las Juntas Locales de Información Agrícola y de Emigración y Acción Social, interesando se les conceda la gratificación que venían percibiendo por dicho concepto.

Se reconoce a don Gabriel Sánchez, músico de segunda de la Banda municipal, el tiempo servido en el Ejército a los efectos de los derechos pasivos, votando en contra el señor García.

Es leída una sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Alava, en el recurso promovido por don Pedro Alonso Galdós contra acuerdo de este Ayuntamiento sobre interpretación de las Ordenanzas Municipales, en la que se revoca el acuerdo municipal. La Corporación se da por enterada.

En el informe del señor oficial letrado en el escrito de don Isidoro Sáez de Lafuente, presentando la renuncia del cargo de presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Armentia por haber cumplido sesenta y cuatro años, se acuerda pase la excusa a la Junta Administrativa para que ésta resuelva.

Se aprueba un escrito de don Luis Sarralde, solicitando la baja en el Padrón de habitantes.

Previo un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito de don Mariano Amorós, ofreciendo un preparado inyectable para las especialidades de la Farmacia Municipal, la Corporación acuerda desestimar la oferta.

Se aprueba una moción del pre-

sidente de la Comisión de Arbitrios solicitando autorización para adquirir por medio de subasta chapas-matriculas para carros de mano, coches de niño, bicicletas y peiros.

El informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Joaquín de la Puente solicitando se le admita como meritorio en el Matorero Municipal de esta ciudad, queda en suspenso por estar en período electoral.

Escritos de la Asociación Patronal de Almacenistas de Carbón y de la Federación Patronal Alavesa, solicitando la reposición del acuerdo de 26 de diciembre último referente a la carbonería instalada en el número 65 de la Zapatería. Como el anterior se acuerda.

Informe del señor oficial letrado referente al impuesto del timbre sobre las entradas de los cinematógrafos. Dicho informe es aprobado en el sentido de que se informe a la Gestora Provincial que no procede acceder a lo solicitado.

Informe del señor oficial letrado en el escrito de don José María Ortueta, solicitando prestar servicios como temporero, queda en suspenso por no poderse tomar acuerdo.

Pasa a Hacienda un escrito de los señores ingeniero de Montes y archivero municipal, solicitando se les fije los sueldos que señala la ley municipal.

Una moción de varios señores capitulares proponiendo se señale una diferencia en el sueldo que disfruten los oficiales primeros que se encuentren al frente de un Negociado y que lleven más de tres años en el desempeño del cargo, también pasa a Hacienda.

Otra moción del señor alcalde presidente proponiendo la concesión de una gratificación al personal de la Sección de Contribuciones. Como el anterior.

El escalafón de los individuos del Cuerpo de Arbitrios, se aprueba.

El escalafón de los individuos de la Banda municipal también se aprueba.

Una moción del señor presidente de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se consigne en presupuestos sucesivos una cantidad para ayuda de los gastos de calefacción del Grupo Escolar "Samaniego", pasa a Instrucción Pública.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en los escritos de la señora directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Alava, referente a la creación definitiva de dos grados en la Escuela Graduada de Ali, aneja a dicha Normal, accediéndose a lo solicitado.

En un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, en la instancia de los directores de las Escuelas Graduadas establecidas en los Grupos escolares del "Portal de Ali" y "La Florida", solicitando que los gastos de calefacción en dichas graduadas sean satisfechos por el Ayuntamiento, la Corporación acuerda sea desestimada.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la moción del señor presidente de la misma proponiendo que la matrícula para ingreso en las escuelas

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

Patronato de Reclusos y Liberados de Vitoria

Concurso literario

Adquirido por este Patronato el aparato de radio de que ya ha dado noticia la prensa periódica local y E. A. J. 62 Radio Vitoria, dedicado a los reclusos de la Prisión de esta capital, esta Asociación ha tomado el acuerdo de abrir un concurso literario con la doble finalidad de favorecer al recluso con enseñanzas y normas ejemplares, y formar el ambiente indispensable para que viva una entidad como ésta, que necesita la cooperación social, si ha de cumplir la totalidad de sus importantes y benéficos fines, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Pueden acudir a este concurso cuantas personas lo deseen sin limitación de sexo, edad, ni otras circunstancias (aun los mismos reclusos).

2.ª Los trabajos, como destinados a los reclusos, tendrán necesariamente que tener un fin recreativo, instructivo o educativo, y alejados en absoluto de toda propaganda política o religiosa. El tema será de libre elección, pero buscando siempre casos de regeneración y ejemplares de carácter histórico, anecdótico, jurídico, etc.

3.ª Estos trabajos serán escritos en español, en cuartillas por una sola cara; no excederán de 800 palabras y serán firmados con seudónimo y rubricados de manera que en su día la firma y rubrica puedan identificar a su autor si necesario fuere.

4.ª Pueden enviarse por correo, hasta el 28 del próximo febrero, al señor Presidente del Patronato, Postas, 27, o al señor Secretario del mismo, Paz, 4, Vitoria.

5.ª Se concederá un premio en metálico, al trabajo que, a juicio de esta Directiva, tenga mayor valor literario, instructivo y educativo, y se sortearán otros dos premios entre los demás trabajos que serán radiados, para cuyo fin se les señalará número a la vez de ser admitidos.

6.ª Quedan admitidos los premios que el público tenga a bien señalar para un trabajo determinado. Es decir, que si a la lectura

de un trabajo, alguna persona señalara un premio, éste se entregaría a su autor, sin perjuicio del que por otro concepto pudiera corresponderle.

7.ª Esta Junta admitirá o rechazará los trabajos que reciba, y sólo tendrá relación o correspondencia con aquellos autores que por el mérito de sus trabajos así lo estime necesario, y siempre por iniciativa de esta Junta.

8.ª Este Patronato cuenta con la valiosa y altruista cooperación de E. A. J. 62 Radio Vitoria, y confía en que la prensa local ha de seguir, como siempre, prestando su desinteresada ayuda.

9.ª Seleccionados los trabajos recibidos (que desde ese momento quedan de propiedad del Patronato), a partir del primero de enero la emisora local, en los días y horas que estime oportunos, dedicará una emisión a los reclusos, y en ésta se irá dando lectura a los trabajos.

10.ª Terminadas las lecturas radiadas de los trabajos admitidos, el premiado, y los que se consideren interesantes serán reunidos en un folleto, firmados por sus autores (si así lo prefieren), que identificarán su personalidad, cuando sean citados para ello, por la rúbrica de sus trabajos.

Dado el fin educativo y humanitario de este concurso literario, este Patronato ruega muy encarecidamente a las personas que en Vitoria pueden hacerlo, nos envíen sus trabajos, pues muchas veces un buen pensamiento puede quedar tan bien grabado que tenga la fuerza de apartar a un hombre del vicio o del crimen, y esta es una bella obra que está obligado a intentar todo el que tiene facultades para ello, pues, como decíamos antes, en la difícil tarea de levantar al caído se precisa la cooperación de todos y a todos interesa.

Vitoria, 22 de noviembre de 1935.—El Secretario, Juan J. Moreno.

Anuncios telegráficos

RADIO inmejorable, nuevo, se vende de ocasión; corta y extra corta, ocho tubos, seis mandos, con 5 bandas de ondas, toda prueba; precio último 750 ptas. Razón en esta Administración.

CAMIONETA FIAT, buen uso, toda prueba, se vende.—Razón, esta Administración.

"Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y determinado de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

La Dirección de la Aeronáutica se halla bajo la mirada masónica del "hermano" Núñez de Prado.

La segunda brigada de Infantería de Madrid tiene el disgusto de ser "dirigida" por el general masón Castelló!

La duodécima División ve el compás del "hermano" general Romerales.

El Patronato del Archivo Militar gira al "compás" de la vicepresidencia del masón general Urbano.

El general Miaja, masón más que una miaja, regenta (perdón) capitanea una comisión a las órdenes del ministro de la Guerra.

La División segunda se halla encantada bajo el "Venerable" masón general Villa-Abrille.

El masón Gómez Morato sonríe satisfecho como general de la tercera División.

¡Cómo se quieren los "hermanos"! Un militar masón es semejante a un sacerdote apóstata. El militar masón es un traidor a la Patria.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera...	1.000	600	450
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	110
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	90	75	60
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedor de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria

Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

J. BOLOMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS	CONSTRUCCION
MOSTRADORES	PANTEONES
VELADORES	ESCULTURA
ESCALERAS	TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Azpiazu Hnos.

MUEBLES **DECORACION**
 CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO 9.-Vitoria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
 Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
 Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
 Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
 Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
 Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
 Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
 Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
 Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moré). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita". Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico; Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

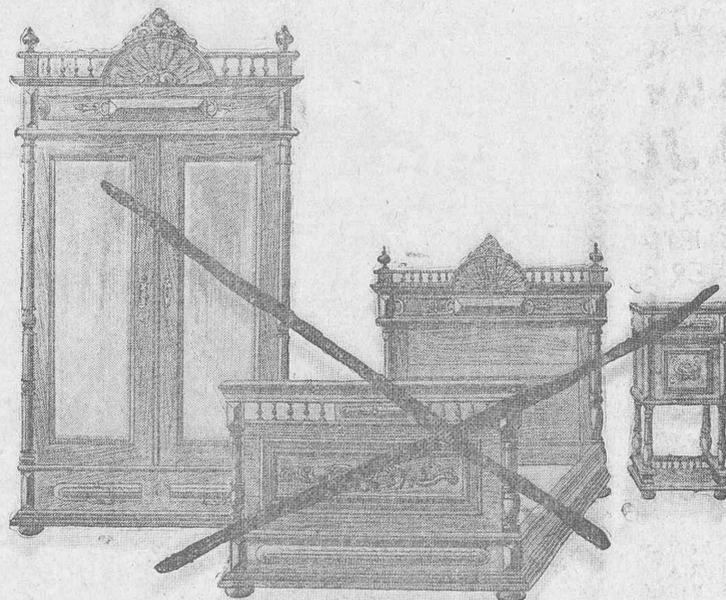
CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

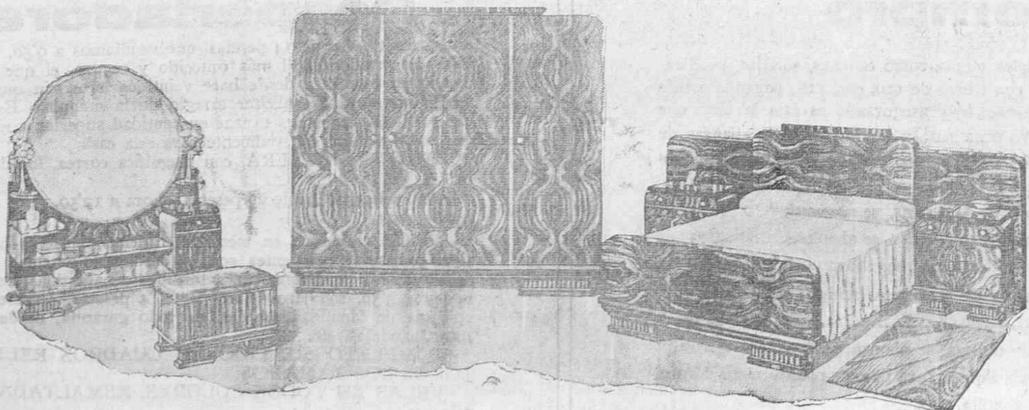
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUELAL ONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

visite nuestra exposición

No hay que olvidarlo

Balace de la revolución de octubre

VICTIMAS	
Muertos ...	1.233
Heridos ...	2.833
PERDIDAS	
Edificios públicos destruidos ...	63
Iglesias destruidas ...	58
Fábricas destruidas ...	26
Puentes destruidos ...	58
Edificios particulares destruidos ...	730
Sabotajes graves en líneas férreas ...	66
Idem en carreteras ...	31
Millones robados al Banco de España ...	14
ARMAS RECOGIDAS A LOS REVOLUCIONARIOS	
Cañones ...	41
Fusiles ...	80.345
Id. ametralladoras ...	149
Pistolas ...	33.211
Revólveres ...	98
Armas diversas ...	27
Cartuchos de fusil y escopeta ...	97.322
Idem de pistola y revólver ...	255.375
Idem de cañón ...	1.177
Bombas ...	31.345
Petardos ...	3.507
Dinamita (cartuchos) ...	50.585
Idem a granel (kilogramos) ...	10.824

Este es el balance de la revolución, según datos oficiales publicados el 2 de febrero del pasado año. No hay que olvidarlo...

Y las responsabilidades de la revolución no están todavía liquidadas. A las derechas les incumbe el gravísimo deber moral de hacerlo.

Incidentes escolares en Madrid

Los estudiantes dan vivas al rey y protestan contra las inmoralidades del régimen

Madrid.—Se conocen pormenores de los incidentes ocurridos hoy en Madrid.

El periódico Medio Día dice en su número de esta tarde: Los alborotos estudiantiles contra los separatistas catalanes de la Universidad de Sevilla e Instituto de Córdoba, han tenido repercusión en la Universidad central.

Esta mañana a las once un numeroso grupo de la Agrupación Tradicionalista ha irrumpido en la Universidad tumultuosamente gritando «Viva España», «Viva el Ejército» y pidiendo solidaridad con los estudiantes sevillanos.

Los jóvenes tradicionalistas repartían profusamente octavillas que decían: «Los tradicionalistas que queremos alzar la política de la Universidad, en el momento presente hemos de dedicarnos de lleno a ello para salvar a nuestra amada Patria, que la anti-España quiere destruir, hundiéndola en el lodazal de la revolución marxista».

Otra octavilla decía: «Las puras esencias nacionales están en la tradición. Lo que a ella se opone es: Straperlo, asuntos Nombela, brigas de Marcellino, trax a la alfarraca, saques, incendios, asesinatos, etc. Por el honor de España y por la dignidad de hombres, guerra a la canalla de la octubrada!».

Las puertas de la Universidad han sido cerradas inmediatamente, no dejándose entrar a ningún estudiante que no exhiba su carnet.

En el interior de la Universidad ha habido algunos incidentes.

Un grupo que se ha apoderado del balcón que da a la calle de San Bernardo, ha puesto un cartel en el que figura escrito con letras grandes: «A por el Viva el Rey». Fuerzas de policía y seguridad acuden para mantener el orden y evitar que los alborotos tengan mayor trascendencia.

MAS DETALLES

Madrid.—Esta mañana en la Universidad central se han producido incidentes entre estudiantes de distintos idiomas. A las diez y media se formaron grupos escolares de filiación derechista. Algunos de éstos, tradicionalistas, repartían determinadas octavillas mientras otros gritaban «Viva España» y abajaban los brazos y mueras al separatismo catalán. Con este motivo los escolares izquierdistas se agredieron a aquellos, repartiéndose buen número de golpes, resultando algunos contusionados, entre los que se encuentra un profesor ayudante destacado socialista que sufre contusiones leves.

La presencia del rector de la Universidad y algunos profesores aplacaron de momento los ánimos de los estudiantes, pero más tarde se reprodujeron los incidentes. Un grupo de estudiantes penetró en una clase apoderándose de un encerado, escribiendo con letras grandes «Viva España» y otros mueras. Colocado dicho encerado en uno de los balcones que da a la calle de San Bernardo, fué retirado poco después por los fedales de la Universidad.

En la calle, los estudiantes intentaron manifestarse, temiendo que interviniera la fuerza pública que restableció el orden.

En los demás centros docentes existe efervescencia, temiéndose que se produzcan también alborotos.

La fuerza pública y las autoridades han tomado grandes precauciones.

La llegada del doctor Gomá a Madrid



MADRID.—El Dr. Gomá, a su llegada a la estación del Mediodía, es recibido por miembros de la Acción Católica.



VIENA (Austria).—Recepción ofrecida por el Presidente Miklas a los embajadores extranjeros.—De izquierda a derecha: delante, Cardenal Nuncio Sibilla, Presidente Miklas, ministro de Estado Berger-Waldenegg. Detrás, de izquierda a derecha: ministro Jerger (Suiza), Uuden (Noruega), Straaten (Caballero de Malta), Bradacianu (Rumania), Nastasiewicz (Yugoslavia), Puaux (Francia), Selby (Inglaterra) y Von Papen (Alemania).

La mujer del obrero

Sabe la mujer del obrero que en el bienio en que ocuparon el Poder las izquierdas y los socialistas hubo 6.000 huelgas.

Esas huelgas las imponían los directores socialistas para mantener la agitación; los obreros, sin consultarles nadie, eran lanzados a la calle a servir los intereses políticos de sus años.

Perdieron millones de pesetas en jornales; algunos perdieron la vida.

Terminadas las huelgas, no se acercó al hogar del obrero ningún jefe socialista a indemnizar por los jornales perdidos.

El obrero pasó hambre y el diputado o concejal siguió cobrando y usando su automóvil.

La mujer del obrero, que no tuvo para dar de comer a sus hijos cuando su marido fué a la huelga sin querer y sin consultársela, votará a las derechas, que impiden esa nueva forma de oprobio y esclavitud, y que sostienen la libertad de trabajo y la paz social.

Conferencia española en París

París.—El consuli de España en el Havre, ha dado una conferencia en la Soborna acerca del clima espiritual en que se formaron los conquistadores españoles. Llamó la atención el tema por lo interesante y lo actual. Gustó la conferencia por el magistral desarrollo que el señor Cortázar dió al asunto. Es actual una cuestión que, desde hace mucho tiempo estudian con particular predilección y empeño historiadores extranjeros, y siempre será interesante buscar las causas de aquélla prodigiosa expansión de principios de la edad moderna que mereció denominarse el «milagro español» con la justicia y exactitud con que Renán llamó el milagro griego al florecimiento de la civilización helénica. Las explicaciones del señor Cortázar, muy duchos en la historia de España fueron tan originales como amenas.

La vuelta a España a pie



Los cuatro bravos requetés de Burriana que el pasado lunes dieron fin felizmente a la vuelta que a pie han dado por España.



Willy den Guden, la campeona holandesa de natación, campeona olímpica y poseedora de varios records mundiales, probándose su elástico de lana y sombrero olímpicos el día de su 18.º cumpleaños en Rotterdam.

«Hermandad Alavesa»

Una conferencia para obreros

El próximo martes, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón de actos de Hermandad Alavesa una conferencia a cargo del obrero José Beloqui.

Al acto quedan desde ahora invitados los socios y obreros y los que no lo son.

El tema que va a explicar el conferenciante es sumamente interesante, y nos consta que la disertación será oída con agrado.

Academia Garibay

TELEFONO 1927
(Antiguo Gobierno Militar)
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NINOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936

Bachillerato, Comercio, etc.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR-COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, des 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Compro

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan..... 11'25

Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan..... 21'75

Por una moneda de 20 francos, se abonan..... 42'90

Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, se abonan..... 42'50

Por una moneda de 20 dollars, se abonan..... 212'00

Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 130 gramos en pastilla, 1'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbañas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, delata de plata ley a 3'50, sonajeros plata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas port, bandejas, etc., etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para cumpleaños.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24